SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA Miércoles 21 de Noviembre de 1906 — Núm. 1199

ACTUALIDADES

El viejo espíritu

Dejemos á un lado por una vez los asuntos locales y nacionales, que son muchos y no poco importantes, y registremos en esta nota lo que ocurre allá cerca, en la otra parte de los Pirineos.

La República francesa está ventilando en definitiva un problema que en otras partes, en España por ejemplo, está aún por plantear verdaderamente. En las actuales circunstancias, tiene para los españoles un interés especialísimo lo que allí sucede, los episodios de la lucha entre la sociedad civil y la influencia clerical que se desenvuelve en el terreno legal gracias á Waldek Rousseau y á los otros gobiernos, que han sido sucesores de aquél para completar la obra.

Esa lucha nosotros no sabemos como llamarla, pero se la conoce con el nombre de cuestión clerical, y eso lo dice y lo explica todo.

Pues bien; los anticlericales de aquí, los defensores de la sociedad civil miran aquel proceso de hoy con aquella misma atención y esperanza que nuestros padres y abuelos miraron la revolución francesa de 1830 ó el desarrollo de la contienda civil en 1834 entre liberales y absolutistas en Portugal.

Es que los asuntos exteriores tienen su influencia en los pueblos vecinos, y pueden marcar en los mismos nuevas orientaciones. Es que hay un ambiente común, del que se saturan las naciones que forman parte del mundo civilizado.

¿Quien, en estos tiempos, no sabe que en toda Europa las sociedades están divididas en dos bandos gigantescos: el liberal y el reaccionario?

Por esa comunidad de ideas y de sentimientos, lazo espiritual que es superior á todas las fuerzas, los triunfos de uno de esos bandos en cualquier pueblo son no solamente estímulo sino un apoyo moral para sus semejantes de los demás pueblos. Y quizás por eso mismo, porque las cosas del espíritu tienen una fuerza imponderable, el punto esencial que marca la diferenciación entre esos dos grupos, que los separa abriendo entre ellos un abismo sin fondo, ha sido siempre, es y será lo que antes decíamos, la cuestión clerical, que no queremos ni debemos confundirla con la cuestión religiosa: el régimen del clero, la supremacía teocrática en todos los tiempos y en todos los paises.

Nosotros, los españoles, hemos ahora puesto la mano en esa cuestión, que había quedado como adormecida, desde que las prudencias de los liberales y las transigencias de los conservadores influidos por el pensamiento de Cánovas habían atenuado y casi desvanecido esa línea divisoria que separaba á los dos partidos.

En Francia el problema era idéntico; tuvo que venir el proceso Dreyfus, con sus escándalos y sus infancias, tuvo que venir la derrota del nacionalismo por el espíritu radical, para que se abriera la zanja de división de ideas y principios; y el problema está resuelto. En la Francia de 1906 puede verse, como en resumen, los estados de alma y los procesos de lucha que han de experimentar en el porvenir los pueblos que no quieran morir en el abismo, si luz y sin calor.

Más no es esto únicamente lo que nos interesa por modo especial; sino la actitud en que parecen colocarse en definitiva los católicos franceses. Reprueban la Ley de separación, naturalmente, pero se disponen á cumplirla, ó á luchar en el terreno legal. No ha sonado, ni aún entre los vendeanos, el grito de guerra; el católico Denys, el ministro Briand y el socialista Jaurés han discutido en el Parlamento, con el calor que irradia de las convicciones, pero también con aquella serenidad y con aquel razonamiento con que pesan ventajas y perjuicios las almas tranquilas y honradas.

Se cumplirá la Ley en Francia, sin protestas de sangre, y á lo sumo con una resistencia pasiva de parte de aquellos mismos á quienes se perjudica. ¿Quiérese mayor progreso en las costumbres de un pueblo?

Pues bien: cuando pensamos eso, y cuando recordamos lo que aquí, en España, ha ocurrido á la simple presentación de un proyecto reglamentando el derecho de asociación, cualquiera diría que el tiempo ha retrocedido lamentablemente y que nuestra nación, aislada por mares y montes, se ha aislado aún más, levantando un muro infranqueable entre ella y el espíritu universal. Nueva mujer de Loth, seducida por el pasado, es una estátua de sal infecunda, incapaz de recibir un soplo de vida y un germen de regeneración.

En pleno parlamento español un jefe de partido, caudillo de una hueste poderosa que se llama liberal, que debe al principio de la libertad lo mejor de su existencia, ha amenazado con una guerra civil, ha profetizado una época de sangrientos trastornos, y ha evocado con la magia de su verbo aquellos tiempos atroces en que el padre asesinaba á su hijo, y el hermano gozaba con la sangre del hermano. Y ese caudillo, que será jefe de gobierno y ha de regir en un plazo largo ó corto los destinos del país, ha concitado las iras que parecían dormidas y ha resucitado aquel viejo espíritu de nuestras luchas civiles, en que los hijos de una misma tierra se cazaban como los perros y los lobos.

Comparamos la conducta de los católicos franceses con la de algunos que se titulan defensores de la sociedad civil, y no sabemos que pensar. Allí el acatamiente á la ley: aquí las procacidades soliviantando los ánimos y enardeciendo las luchas. Sólo el tiempo puede, con escombros y ruinas, llenar el inmenso abismo.

Asi no se logra la paz de las conciencias, sino poner en manos de los creyentes otras armas que no son la Fe, la Esperanza, y sobre todo la Caridad.

CURIOSIDADES

El veneno de los sapos.—En 1893 comenzaron los doctores Phisalix y Bertrand sus estudios sobre los venenos de los sapos. Recientemente han dade cuenta de todos los resultados obtenidos en este largo plazo.

Del líquido cremero contenido en las pústulas cutáneas de este animal han aislado dos sustancias activas, diferentes por sus propiedades químicas y fisiológicas.

Una de ellas, la más activa, cuya acción recaee en el corazón, cuyo movimiento retarda y al fin detiene en sístele, es uno digitalina animal, soluble en el alcohol y cforoformo, poco en el agua y cuya solución es oeutral al tornasol. La llaman *bufotalina*, como recuerdo de sus efectos ha tiempo conocidos.

La otra ataca sólo al sistema nervioso, produce en la rama una debilidad progresiva del aparato motor que termina en parálisis completa, continuando el corazón latiendo como en las ranas curarizadas. Es soluble en el agua y en el alcohol, pero no en el cloroformo.

El Cuerpo de médicos titulares

Ochocientas plazas á oposición

La «Gaceta» publica una Real orden cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se convoque á oposición pública para cubrir 800 plazas de ingreso en el Cuerpo de médicos titulares con arreglo á los artículos 101 de la instrucción general de Sanidad y 30, 31 y demás concordantes del reglamento de 11 de Octubre de 1904, anunciándose esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid» y «Boletines oficiales» de las provincias.

1.º Que los 800 títulos de aptitud para ocupar dichas plazas se distribuyan, como propone la Junta de gobierno y patronato, entre los distritos universitarios, correspondiendo proveer: al de Madrid, 150; al de Barcelona, 70; al de Cádiz, 50; al de Granada, 50; al de Salamanca, 50; al de Santiago, 100; al de Sevilla, 60; al de Valencia, 100; al de Valladolid, 130; y al de Zaragoza, 50.

3.º Que las oposiciones se verifiquen simultáneamente en Madrid y en las capit les de los distritos universitarios ó donde hubiese Facultad de Medicina, dando principio con la constitución de los Tribunales, dentro de la segunda quincena del mes de Febrero próximo.

4.º Que el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones en cada distrito se nombre con arreglo al apartado 3.º del artículo 101 de la Instrucción general de Sanidad, haciéndose por la Comisión permanente de la Junta provincial de La Coruña la designación del médico que ha de formar parte del Tribunal que ha de actuar en Santiago.

5.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones lo soliciten en la Instrucción general de Sanidad interior en el plazo de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», mediante instancia extendido en papel del sello de la 11.ª clase, haciendo constar en ella su residencia y el distrito en donde desean actuar, y acreditando, por medio de los documentos que detalla el párrafo 3.º del art. 30 del reglamento del Cuerpo de médicos titulares, aprobado por Real decreto de 11 de Octubre de 1904, que son españoles, que son aprobados los ejercicios del grado de doctor ó de licenciado en Medicina, que están en el ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no tienen defecto físico que les impida ejercer la profesión.

Los documentos justificativos se acompañarán necesariamente á la instancia.

6.º Que esa Inspección general, terminado el plazo de los tres meses, y una vez que haya cumplido con las prescripciones del art. 31 del citado reglamento, remita á los decanos de las Facultades de Medicina la lista de los opositores, con sus expedientes personales, para que el Tribunal del distrito, una vez constituido cuando determina la disposición 3.ª, acuerde, en vista de los documentos presentados, las exclusiones de los solicitantes que no justifiquen los requisitos exigidos en esta convocatoria.

La lista de los aspirantes admitido á examen por cada Tribunal se publicará, por orden del gobernador. en el «Boletin oficial» de la provincia respectiva.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 12 de Marzo próximo, en el local y á las horas que el Tribunal designe, anunciándose dichos particulares al mismo tiempo que la lista á que se refiere el párrafo anterior.

Los opositores actuarán por el orden que determine el sorteo que habrá de verificarse ante el Tribunal el día antes, ó sea el 11 del citado Marzo.

7.º Que los aspirantes soliciten del secretario del Tribunal, verbalmente, la papeleta de examen, abonando en metálico 10 pesetas. Estas papeletas estarán numeradas y firmadas por el secretario, con el visto bueno del presidente del Tribunal.

El Canal de Panamá

Adelantan notablemente los trabajos del Canal de Panamá, confiando los ingenieros en que sus cálculos sobre la terminación de las obras han sido excesivos, y que la importante vía de de comunicación quedará abierta al comercio mundial mucho antes do lo que habían pensado.

El Canal de Panamá se comenzó á abrir por la Compañía francesa en el año 1883; había completado más de las dos quintas partes de las excavaciones, pero á causa del manejo y dificultades grandes la Compañía quebró y los trabajos se paralizaron el año 1899. Desde entonces se habían continuado los trabajos de una manera paulatina para conservar los títulos válidos.

He aquí algunos interesantes datos relativos á esta obra extraordinaria:

Largo del Canal, 46 millas.

Anchura: varía desde 250 á 5.000 pies en la superficie; la anchura del fondo será de 150 pies.

Tendrá cinco esclusas gemelas de concreto y obras de albañilería; cada esclusa de 738 pies de largo por 72 de ancho, con un aumento de nivel de 30 á 32 pies.

El lago artificial del Bohío cubrirá 31 millas cuadradas.

El lago artificial de Alajuela cubrirá 5.900 acres y proveerá fuerza motriz hidráulica para el manejo de las esclusas y para alumbrar el canal de Océano á Océano.

Distancia de Nueva York á S. Francisco por la antigna ruta, 13 mil 714 millas; por la ruta del Canal, 5 mil 293 millas.

Distancia de Nueva York á Manila por la ruta actual, vía San Francisco y Yokohanma, 19 530 millas.

Distancia de Nueva York á Manila cruzando el Canal de Panamá, vía Yokohama, 11.858 millas.

Distancia que se ahorra en un viaje alrededor del mundo por la nueva vía á través del Canal, 1.868 millas.

La Otero se casa

Dos telegramas de París han comunicado el próximo casamiento de la bella Carolina Otero. En *Le Journal* encontramos el siguiente interesante diálogo entre la célebre bailarina y un redactor de aquel periódico:

—¿Me han dicho que íbais á casaros?

La Otero rompe á reir.

—¡Ah!, ¿quién os lo ha dicho?

—¿Es cierto?

—Exacto.

—¿Y cuándo se celebra el matrimonio?

—Dentro de quince días...

—¿Y cómo ha sido ello?

—¡Qué indiscreto, mi querido amigo!... ¡Oh, los periodistas!... Yo sé desde esta mañana que me caso, y por la tarde ya queréis sabelo todo... La cosa es muy sorprendente...

Al decir esto, la Otero ríe con estrépito; luego se torna seria, y habla:

—Pues bien; me amaba; me pidió en matrimonio, y le he dicho que sí.

—¿Cómo se llama?

—René Wep.

—¿Rico?

—Naturalmente.

—Yo—sigue diciendo el periodista—precipito las preguntas, y con ese curioso y buen acento español que matizan pintorescamenie su estilo, Carolina Otero me cuenta la historia de su matrimonio.

—En el mes de Agosto último me encontraba actuando en Buenos Aires, Mr. René Wep, un inglés que posee una fábrica de hilados en América y otra Inglaterra, se me hizo presentar, confesando que me adoraba hacía cuatro años, aunque sólo me conocía por los retratos; al presente, que me veía en carne y hueso, me adoraba mucho más, y ponía su fortuna á mis pies. Rehusé la fortuna y el amor de este hombre, pues yo aspiraba á otra cosa. Trágico, me anunció que se mataría.—«¡No hagáis tal cosa—exclamó,—sería estúpido!»—En efecto; si todos los hombres que me aman y que yo no puedo amar les diese por matarse, habría que construir para ellos un vasto cementerio.., Y esto me sería poco agradable...

En una palabra, Mr. Wep me enamoró platónicamente; me ofreció espléndidas joyas que acepté por no agraviarle: luego retorné á Francia y no volví á pensar en él.

Pero he aquí que esta mañana viene á visitarme y reitera sus promesas de amor; resisto; insiste; me enojo; muy pálido me dice:—«¿Qué es preciso?... ¿Qué nos casemos?»...—«¡Ah, no—exclamó—yo no soy á propósito para la vida doméstica!»

A pesar de esto, él, muy obstinado, me ruega, me suplica, tanto y tanto, que reflexiono:—«¡Por Dios santo, casarme—me dijo—*jamás he hecho tal cosa*, si ensayase!...

Le digo á Mr. Wep que no quiero abandonar á París, que soy manirrota, que deseo continuar en el teatro, etc., etc. Le narro todos mis defectos; sigue obstinado; quiero al menos que nos casemos. Le digo que mi hotel no está pagado, lo paga; que tengo una hermanita que deseo casar, la dota; dígole que, rica en alhajas, no tengo mucho dinero, me dota. Es el grande, el verdadero amor. Encanta-

El conde volvió á su habitación; pero en vez de acostarse, pasó el resto de la noche apoyado en el alfeizar de la ventana abierta, pensando con los ojos llenos de lágrimas en aquellos dos primeros años de su matrimonio con Margarita, cuándo ella tenia fe en él y cuando él, el bandido y el asesino, notaba en su corazón, dominado por aquel amor, mejores sentimientos. Pasó la noche, vino el dia, y los primeros albores clarearon las cimas de los árboles. El conde oyó pasos en el jardín próximo. Miró y descubrió al Mayor que se paseaba con un caballero, corpulento y de bigote gris, en que el señor de Astí reconoció en seguida al capitán alemán de que le había hablado el Mayor.

Eran las cinco y media. El señor de Astí cambió la ropa interior, hizo un tocado escrupuloso propio del caso y salió para reunirse con sus testigos.

Al pasar por delante de la habitación de su hija el conde sintió que su corazón se le oprimía. No se sintió con fuerzas para ir á jugarse la vida sin contemplar por última vez el rostro de aquella niña. Entró de puntillas, se aproximó á una camita con cortinas blancas, é hizo tan poco ruido, que la camarera que dormía en la misma habitación no se despertó.

Quedóse durante algunos minutos absorto en su contemplación, con la vista fija en aquel rostro fresco y sonrosado que dormía, después se inclinó, rozó con sus labios la frente de su hija, y se fué bruscamente con la precipitación

de un hombre que teme que le falte valor si permanece más tiempo.

El mayor Arleff y el capitán alemán se paseaban por la avenida de Lichtenthal. El capitán llevaba dos espadas debajo del brazo con grotesca dignidad. El Mayor, al ver al conde, le salió al encuentro.

—Figuraos mi querido conde, que he buscado por todas partes un coche de punto, y no he podido hallarle. Será preciso que vayamos á pié.

—Mejor—replicó el de Astí,—se trata de un paseo. Vamos.

El Mayor le presentó al capitán alemán, y después de los saludos de ordenanza, pusiéronse en camino de Lichtenhal.

El vizconde de R... y los misteriosos padrinos que había encontrado la víspera al entrar en el hotel, se hallaban ya en el lugar de la cita cuando el señor de Astí llegó. Los dos adversarios se saludaron, se despojaron de la levita y cayeron en guardia.

. . . .

La condesa de Astí no cerró los ojos en toda la noche. Al enterarse de que su marido iba á batirse, había experimentado, sobre poco más ó menos, las mismas angustias que el día anterior; es decir, que temía por la existencia de aquel hombre odiado y despreciado, tanto como había temido por la de Armando, á quien amaba...

Es que las mujeres son así, y el hombre que más indiferente les sea, adquiere á sus ojos prestigio, desde el momento en que corre un peligro real.

R... un tanto inquieto por todas aquellas ceremonias.

—Estoy dispuesto—dijo flemáticamente el banquero—á entregaros diez mil francos ahora, y el resto en dos veces.

—¿Cómo es eso?

—Ahora diez mil francos y diez mil cuando salgáis de Baden—continuó el banquero.

—¿Quieren que me vaya?

—Lo desean, cuando menos.

—¿Y los otros diez mil francos?

—Se os entregarán en el primer punto donde se haga el relevo de caballos de vuestra silla de postas.

El vizconde pareció reflexionar.

—Veamos—se dijo—seamos lógicos. Con diez mil francos puedo hacer saltar la banca del *treinta y cuarenta*. Si no lo consigo, es que continuará mi *mala sombra*. En ese caso me quedarán veinte mil francos para irme á Hamburgo.

Pensando lo cual, dió el recibo, guardóse la cantidad en federicos de oro, saludó al banquero y salió.

En punto de las 12 entraba en el salón de la ruleta. El jugador de profesión no juega á la ruleta, porque el tal juego le ataca los nervios, le irrita. Tiene la convicción de que no existen probabilidades de garancia, y si arriesga alguna vez un luis, es sólo con objeto de probar su suerte, como un joyero prueba los metales. Paseaba pues el vizconde por el lado de la fatal ruleta, sin dignarse siquiera volver la cabeza, y en dirección á la mesa de *treinta y cuarenta*, cuando oyó que decía una señora anciana parisién:

Al penetrar la dama, el Mayor le hizo con un gesto señal de que callase y le dijo en voz baja:

—¡Silencio, venid!

Y la condujo á un rincón de la habitación detrás de la cama. La espesa alfombra que pisaban amortiguó el ruido de sus pasos. Una vez allí, el conde se inclinó un poco hacia un punto de la pared por donde penetraba un rayo de luz.

—¡Mirad!—dijo á la Dama del guante negro.

La claridad aquella salía de un agujero hecho en la pared que separaba la casa del Mayor de la del conde y ponia en comunicación el cuarto de aquél y el de la señora de Astí, y por él se podía oir cuanto en la habitación vecina se dijera, aunque fuese en voz muy baja y podía verse la cama y la alcoba de la condesa. Por aquella abertura se había enterado la Dama del guante negro de la resolución de los de Astí de abandonar á Baden al día siguiente.

—Mirad—le dijo el Mayor.

La Dama del guante negro miró y vió, al resplandor de una lamparilla, á Margarita de Pons sentada sobre su cama, cubiertos los hombros con un chal, con la cabeza entre las dos manos y llorando.

—¡Cuánto le ama!—murmuró el Mayor en voz baja y en tono de súplica y de conmiseración que parecia pedir gracia para la condesa.

La Dama del guante negro permaneció impasible como si no hubiese comprendido...

—Señora—preguntó el de Arleff.—¿Pensáis hacer matar al conde mañana?

—No, contestó.

da con estas muestras de afecto, le digo que sí.

Inmediatamente telefonea á mi abogado, á mi notario: una hora después se firma el contrato. Todo ha terminado: he suscrito, estoy ligada, estoy comprometida, se van á publicar nuestras amonestaciones... Dentro de quince días me caso, primero en el Consulado inglés, después en la iglesia...

—¿Y cómo es vuestro futuro esposo?

—Delgado, encarnado, afeitado, muy *chic*, un hombre de mundo: un perfecto *gelleman*. Esto es indiferente. ¡Qué traviesa ocurrencia la de casarme! ¡Me siento otra desde que he comprometido mi firma; antójaseme que he realizado un acto de extrema gravedad! ¿Creéis que pueda ser desgraciada en el hogar?...

—¡Si vuestro marido os ama!...

—Pero, ¿durará eso?... ¿Y luego?... ¿Y luego?... ¿Y mi libertad nada supone? Adoro mi existencia...—¿Cómo habéis podido vivir en un mundo semejante?»—me ha dicho mi prometido.—Me encuentro perfectamente en este mundo—le he contestado. Y ha manifestado gran sorpresa de mi contestación:

—¿Sin duda espera que cambiéis de existencia?

—Sí; pero me será muy duro... Lo intentaré...

—Y seréis una buena madre de familia.

Sus ojos se dilataban, espantados.

—¡Oh, no!... ¡no!... ¡Yo no deseo eso, mi querido amigo!... ¡De ningún modo!... ¡De ningún modo!...

Luego, añade riendo:

—¡La verdad es que se armará gran estrépito en todo París el día que me case, á *grande epale*, en la Magdalena!...

Lo cierto es—termina el redactor—que M. Lepine tendrá que organizar ese día un servicio de orden público.

EN EL AYUNTAMIENTO

La supresión del impuesto de Consumos

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores que forman la comisión mixta para dictaminar acerca de la contestación que debe darse á la del Congreso en el asunto sobre supresión del impuesto de Consumos.

Presidió la reunión el Alcalde señor Calvet y asistieron los Concejales siguientes:

Liberales: Barceló y Mir y Fuster.
Conservadores: Planas y Canet.
Republicanos: García y Martí.

Asistieron además en representación de entidades y corporaciones D. José Monlau, D. Jaime Morey, D. Manuel Guasp, D. Benito Pons, D. Gabriel Mulet y D. Jerónimo Amengual.

Después de discutido el asunto extensamente los *Sres. Monlau* y *Morey* estuvieron acordes en considerar perjudicial el impuesto sobre la exportación y el reparto vecinal.

El *Sr. Mulet* se mostró contrario á estos dos extremos, si bien estuvo conforme con el reparto vecinal en usos extraordinarios, en situaciones anormales, proponiendo que el Ayuntamiento solicite del Estado el impuesto sobre cédulas personales que representaría un importante ingreso, y la cobranza é investigación de determinadas contribuciones, quedando los aumentos que se logren á favor del Municipio.

El Sr. *Amengual*, dijo ser de opinión de que no debía contestarse afirmativamente á la pregunta de si son suficientes los ingresos que se proponen en el artículo 13; por considerar inadmisibles el impuesto á la exportación y el reparto vecinal, pero sin contestar á la tercera pregunta sobre qué medios se creen convenientes para llegar á la desaparición de los consumos, en el sentido de que el Estado entregue al Municipio la cobranza é investigación de las contribuciones orbana é industria, pues el exceso que se obtendría considérase suficiente para cubrir la suma que el Ayuntamiento dejará de percibir por consumos, aligerándole al mismo tiempo de determinadas obligaciones. Esto por ahora, por tratarse de observaciones á un proyecto de ley; aprobada este, entonces llegará el caso de buscar los recursos conforme quede redactada dicha ley.

Todos los Concejales defendieron el proyecto de la ponencia, y los señores *Barceló, García y Martí* unanimemente defendieron las conveniencias del impuesto sobre exportación.

El Sr. *Pons* estuvo tambien conforme con la conveniencia de este impuesto.

El Sr. *Guasp* se opuso al impuesto sobre la exportación y al reparto. Opinó que no debía contestarse á la primera pregunta á no ser con ciertas aclaraciones; por lo tanto que no debía remitirse el modelo de presupuestos presentado y que debía solicitarse del Estado un ingreso saneado, por ejemplo la contribución urbana corriendo á cargo su investigación y cobranza del Ayuntamiento que podría entregar un cincuenta por ciento de lo que recaudase el Estado.

Y á propuesta del Sr. *García*, se acordó suspender la reunión hasta estr tarde á las cinco y media.

Eran las nueve.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El número de «El Arte del Teatro» puesto á la venta hoy es de los más interesantes que ha publicado esta lujosa Revista.

Contiene una semblanza de la genial actriz Loreto Prado, ilustrada con numerosos retratos en diferentes obras y de distintas épocas; informaciones de los estrenos de «El mágico prodigioso,» en el Español, y «¡Que se va á cerrar!,» en el Lírico; la compañía de Emilio Thuillier en la Princesa. Figuras del Teatro: Lolita Ramos, y otros asuntos de gran interés.

Publica en portada retrato en colores de la notable tiple Ursula López, y caricatura y retrato en colores de Pedro Ruiz de Arana.

El número está primorosamente estampado, y es por todos conceptos verdaderamente notable.

Comisión Provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial bajo la Presidencia del Sr. Socías y Clar y con asistencia de los Diputados Sres. Llobera, Lliteras, Aguiló y Morales.

—Se aprobó el acta de la anterior sesión.

—Se acordó informar al señor Gobernador que los expedientes de los Ayuntamientos de Deyá y Sansellas por los cuales solicitan crear arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos municipales para 1907 pueden ser remitidos al Ministerio del ramo.

—Se enteró de un recurso de alzada interpuesto por el Inspector de Veterinaria don Antonio Bosch contra un acuerdo del Ayuntamiento de Felanitx por el que se rebajó las dietas devengadas por motivo de una visita hecha en aquella ciudad para dar su opinión técnica sobre la enfermedad llamada roseola de la que habia distintos animales atacados.

Se acordó informar que estos gastos son de cargo de aquel Ayuntamiento.

—Se acordó dejar sobre la mesa el expediente instruido sobre el oficial mayor del Ayuntamiento de San José de Ibiza.

—Dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador reiterando que la Comisión emita informe en el expediente formado sobre la adquisición de una finca por el Ayuntamiento de Sóller para en ella emplear un nuevo Matadero.

Después de breve discusión y por mayoría de votos se acordó que el Subdelegado de Medicina y Veterinaria informe en este asunto.

—Se enteró de la cuota que el Comisario de Guerra envía de los precios que han de regir durante el mes actual para liquidar los artículos suministrados á la tropa y guardia civil.

El Sr. Secretario enteró á la Comisión de que quedó desierta la subasta para la adquisición de cerdos cebados con destino á los establecimientos provinciales.

La Diputación en sesión de anteayer acordó autorizar á la Comisión para que en forma conveniente adquiera dicha mercancía.

Se acuerda, á propuesta del Sr. Llobera, delegar una persona competente para que pase hoy á Sineu y mañana á Inca para adquirir los cerdos cebados necesarios en la forma que más económico resulte para la Diputación.

Y despues de despachar algunos asuntos de orden interior se levantó la sesión.



JUDICIALES

A instancia Fiscal se suspendió ayer la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral, contra Mateo Rullán, Guillermo Bibiloni y Antonio J. Llinás sobre expendición de moneda falsa.

El Fiscal hizo la petición por escrito, antes de empezar la sesión, fundándola en no haber sido citada la procesada Catalina Vidal y Horrach, con respecto de la cual no se pide pena alguna en las conclusiones provisionales, pero cuya situación pudiera cambiar con el resultado de la prueba que se practique en el acto del juicio.

***

La Audiencia provincial, ha pronunciado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Inca contra Francisca Piza y Garau, Juana Ana Pol y Pol y María Garriga y Pol sobre hurto y por ella se condena á cada una de las dos primeras á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á la última á la de 125 pesetas de multa, á las tres al pago de costas y accesorias.

***

Igualmente ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Bartolomé Andreu y Rosselló y Juan Durán y Pol, sobre infracción de la Ley de Caza, por la cual se condena á los procesados á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Nuestros corresponsales

Manacor

Ayer tarde el conocido y entusiasta propagandista de los abonos químicos, D. Pedro Gili en el local que ocupa la sociedad «Sindicato Agrícola Manacorense», dió una conferencia, desarrollando los dos siguientes temas:

1.º Alimentación de las plantas con abonos químicos.

2.º Conveniencia de una Caja rural.

El Sr. Gili con la pericia por todos reconocida, trató extensamente estos dos puntos tan importantes para nuestros agricultores, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

Seguramente habrá sido muy oportuna la conferencia dada por el Sr. Gili, porque parece que este año los agricultores de esta villa van despegándose algo de la rutinaria costumbre referente al sistema de abonar sus tierras, siendo bastantes los que este año quieren emplear, aunque sea como ensayo, los abonos químicos.

Además de los varios expendedores que existen en esta villa, sabemos que nuestro distinguido amigo D. Onofre Fuster, verdadero entusiasta de este moderno sistema, ha recibido bastante cantidad de dichos abonos, teniendo necesidad de repetir los pedidos.

Conocida como es, su pericia en la materia, hija de su ya larga experiencia adquirida teórica y prácticamente, son muchos los que este año acuden á su casa, no solamente para proveerse de las mencionadas sustancias, sino también para que les ilustre sobre la manera de aplicarlas con éxito y no gastar el dinero superfluamente.

El Corresponsal.

19 Noviembre de 1906.

Ecos de Sociedad

Bienvenidos

De Mahón en el correo «Menorquín» han llegado los señores siguientes:

D. Senen Batlle, D. J. Umbert, don Pedro B. Valls, Cónsul D.ª Lucía Fuselli, D. José Bella, D. Francisco Más, D. Antonio Maura, D. Francisco Salas y cuatro individuos de tropa.

El vapor «Menorquín» ha traído entre otro género 3 bultos tejidos 1 bulto de suela de alpargata 1 bultos de pieles de pelo 1 caja de queso 1 caja de anis estomagal 8 bultos de zapatos viejos.

De viaje

Para Barcelona se embarcaron en el correo «Bellver» entre otros los señores siguientes:

D. Antonio Riera y señora, D. Francisco Moyá, D. Miguel Buxó, D. Miguel Subirats, D. Francisco Segura, D. Juan Soler, D. Julio Carbón, don Bernardo Obrador, D.ª Bárbara Barceló, D. Andrés Gordiola, D. Joaquín Modorell, D. Sebastián Gomila y hermana, Hermanas Font, D. F. Garau y diez y ocho emigrantes.

Ejército y Marina

Destinos.—Capitanes: D. Jaime Oleza España al regimiento de Palma, Don Jaime Soler Obrador al de Inca y Don Jaime Riera Ferrer de comandante militar del Fuerte de Illetas.

Destinos civiles.—Ha sido nombrado alguacil del Ayuntamiento de Mercadal el sargento licenciado Miguel Gomila Jover.

Peón caminero del de Sineu el cabo Ramón Gelabert Martorell, y alguacil del de Alayor Juan Pons Florit.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Pedro Cervelló.

Hospital y provisiones.—El quinto Capitán de Artillería.

Vigilancia por la plaza.—El septimo Oficial de Artillería y clases de Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor Damián Garau.

Notas marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Mahón el correo «Menorquín» con carga general la valija y 14 pasajeros ha fondeado esta mañana á las seis.

Salidas

—Para Barcelona levó anclas ayer tarde á las seis y media el correo «Bellver» con carga varia y unos 600 cerdos la valija y 34 pasajeros, habiendo 18 emigrantes que van á la península para luego embarcarse en un trasatlántico para América en busca de sustento.

—Para Ibiza y Alicante debe haber soltado amarras á las doce y media el vapor correo «Isleño» con carga y pasaje.

Noticias varias

—Mañana debe llegar de Barcelona el correo «Balear» con carga y pasaje.

—También lo debe efectuar el correo «Cataluña» de Ibiza.

—En los astilleros del Mollet está sufriendo pequeñas reparaciones el vaporcito de la draga.

TEATROS

Lírico

Por referirse á la compañía de zarzuela que el sábado ha de debutar en este coliseo copiamos de la revista «El Arte del Teatro» las siguientes líneas:

En el teatro Isabel la Católica se celebró el beneficio del primer actor y director D. Ricardo Asensio.

Se estrenó «La mala sombra», que alcanzó un buen éxito, siendo objeto de calurosos aplausos el beneficiado y las tiples Domingo, Flores, y los señores Macía, Posac, Martinez, Morales y Guerra.

El Sr. Asensio recibió muchos y valiosos regalos.

El teatro estuvo lleno en todas las secciones.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Clara en honor de Santa Catalina V. y M.; al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación en Montesión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Clara en honor de Santa Catalina, Virgen y mártir. Exposición á las seis y media, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad; al anochecer Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

—Sin embargo...

La Dama del guante negro iba sin duda á entrar en algunas explicaciones, cuando llamó la atención de ambos un rumor que se oyó en la habitación de la condesa. Habían llamado á la puerta; era la una de la madrugada y nadie que no fuese el señor de Astí podía permitirse semejante atrevimiento, pues la camarera entraba sin llamar.

—¿Quién es?—preguntó la condesa vivamente sorprendida y con voz alterada.

No obtuvo contestación, pero la puerta se abrió y apareció el conde.

—¿Sois vos, caballero?—exclamó la señora de Astí, que experimentó como un sobresalto por la extrañeza que le causaba tanta audacia.

—Yo soy—dijo friamente el conde.

—¡Salid... salid!

—Es preciso que os hable...

—No puedo ni quiero veros.

—Vengo á advertiros—dijo el conde con firmeza—que tal vez mañana no pueda partir.

—Pues bien, partiré yo sola.

—Porque—añadió el conde con tranquilidad—me batiré por la mañana. Este ha sido el motivo de que me haya tomado la libertad de penetrar en vuestra habitación á hora tan importuna. Y no obstante, os juro que he titubeado largo rato... largo rato... He estado á punto de no venir...

La señora de Astí miraba á su marido con estupor.

—Os batís—dijo al fin,—¿y por qué? con quién? ¿Acaso sois...

—Tranquilizaos—repuso el conde, á quien

XXVIII

Cuarenta y ocho horas después del lance del vizconde de R... con el conde de Astí, el jugador desgraciado salía de Baden en una silla de posta. Para explicar este viaje tan precipitado y el encuentro que el vizconde debía tener en Oos, donde tenía lugar el relevo de los caballos, es necesario relatar lo ocurrido.

A las siete de la mañana se había verificado el duelo, y al tercer ataque el conde de Astí recibió una estocada en la garganta, y cayó al suelo. El vizconde y sus testigos se habían quedado con el capitán alemán, junto al herido, hasta el regreso del Mayor, que, como ya se sabe, se había apresurado á ir en busca de la condesa para conducirla al lado de su esposo.

Al llegar éstos, fué cuando el señor de R... y sus testigos regresaron á Baden.

Por impaciencia que sintiese en recibir el precio de su infamia, habíase, no obstante, esperado el vizconde que diesen las diez de la mañana, para presentarse con la letra en casa del banquero. Este le saludó profundamente, como un banquero alemán saluda siempre al portador de una carta de crédito, y después le hizo pasar á una habitación contigua á la caja, donde le ofreció una silla, diciéndole:

—Señor vizconde, tengo orden de pagaros la letra de que sois portador.

—Me alegro mucho—murmuró el señor de

Más de una vez sintió el impulso de ir en busca de su marido y decirle:

—Os perdono.

Hacia la mañana, oyó que su esposo iba y venía y reconoció sus pasos en la escalera, oyó que después abría la puerta del cuarto de su hija, y por último, el ruido de la puerta de la verja le dió la certidumbre de que el conde había salido. Desde aquel instante, la señora de Astí sintió una horrible opresión en el pecho. Transcurrió una hora, y aquella hora tuvo la duración de un siglo. Al menor ruido, experimentaba un sobresalto, se asomaba á la ventana de la habitación próxima que daba á la avenida, esperando ver llegar, de regreso ya, al conde.

Un coche apareció al fin en la lejanía. Era el mismo en que el vizconde y sus amigos habían ido al lugar de la cita. Detúvose el carruaje en la verja de la casa del conde y descendió un hombre de él. La condesa reconoció al mayor Arleff, salióle al encuentro, lanzó un grito y exclamó loca de terror:

—¡Ya sé lo que venís á decirme; mi marido ha muerto!

—No, señora—repuso el Mayor,—pero ha recibido una herida grave, que pone en peligro su vida. No se le ha podido transportar aquí, y se halla en una casa de Lichtenthal.

—¡Vamos, vamos! ¡Llevadme!—dijo la condesa, en la que se operó una reacción en favor de su marido.

la palidez y el espanto de su esposa hicieron sufrir cruelmente;—tranquilizaos, señora; no es con Armando... con vuestro Armando.

—¡Caballero, me ultrajáis!...

—Me bato—prosiguió el señor de Astí—con un loco que me ha provocado esta noche porque yo he ganado al juego y él ha perdido.

—¿Y habéis consentido?...

—¡Ah!—dijo el conde con indiferencia.—Me importa tan poco la vida que he aceptado el desafío. Morir de una vez para siempre es preferible á morir diariamente y á todas horas.

Aquellas palabras, impregnadas de una profunda tristeza, conmovieron á la condesa.

—Pero—dijo la señora de Astí—¿si yo os prohibiera... que os batiéseis... en nombre de nuestra hija?...

El conde sonrió tristemente.

—Ahora—dijo—es ya demasiado tarde; me tomarían por un cobarde... Pero precisamente para hablaros de nuestra hija he venido aquí.

—Ya os escucho, caballero.

—Tengo el presentimiento de que moriré, y acabo de hacer mi testamento. Aquí está.

Y entregó á la condesa un pliego cerrado.

—Ahora sólo me resta—añadió—suplicaros una cosa, señora.

—Hablad, caballero—dijo la condesa conmovida.

Si muero no iréis de Baden, ¿verdad?

—Os lo prometo.

—Adiós, señora,—dijo el conde marchándose altivamente sin tomar la mano de su esposa y sin que á ésta se le ocurriese retenerle.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio.

Madrid 20 (á las 18)

De Rusia. — Asesinatos. — En fuga.

En Varsovia los terroristas atacaron ayer una de las tesorerías oficiales de la ciudad, matando á algunos de los soldados de la guardia y apoderándose de un saco que contenía 2.000 rublos; la policía disparó sobre la banda de ladrones, matando á varios transeuntes y logrando todos los culpables escapar.

El Vaticano y España. — El próximo gabinete. — ¿Moret en el poder?

En los círculos eclesiásticos de Roma se dice que en el Vaticano se ve con marcado optimismo la situación político-religiosa en España.

Según las últimas noticias de Madrid recibidas en la secretaría de Estado, se cree próxima una crisis ministerial, buscando el gabinete la ocasión de caer en sentido liberal, ocasión que hallará seguramente en su proyecto de ley sobre las asociaciones.

En el Vaticano se cree también próxima la subida de un gabinete Moret.

Las reformas militares

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reformas militares han informado el senador y comandante de ingenieros señor López Pelegri y el diputado señor Llorens, combatiendo algunos extremos del pensamiento del ministro y particularmente los ascensos por elección.

Otras bombas en Roma. — En el Quirinal. — Porque será.

De Roma dicen que anoche se oyó una fuerte detonación bajo el túnel del Quirinal, determinada por el paso de un tranvía eléctrico.

La detonación produjo algún pánico en los alrededores, sin causar afortunadamente daño alguno.

Al parecer tratábase de una de esas pequeñas bombas que suelen usarse para avisar el paso de los tranvías en ocasiones en que es muy densa la niebla.

Todo el mundo se pregunta por quién y con qué objeto se cometen esa serie de atentados.

Mitin en Londres — El sufragio de la mujer

De Londres dicen que los «sufraguistas» ó partidarios del sufragio electoral femenino, intentaron ayer tarde celebrar un mitin á las puertas mismas del Parlamento británico, siendo dispersada la reunión por la policía, que detuvo además á algunos de los más entusiastas partidarios de la reforma.

Temporales en América

Hay noticias de que en los Estados de Alabama, Mississipi y Tennessee reinaron durante toda la noche de ayer horrorosos temporales, que en muchas comarcas han destruido por completo las cosechas y han inundado algunos pueblos, ocasionando bastantes desgracias personales.

Un recuerdo del Príncipe de Battemberg

El príncipe de Battenberg, almirante de la escuadra inglesa fondeada actualmente en Chivittavechia, se ha dirigido hoy á Caprera para depositar una corona sobre la tumba de Garibaldi.

La cuestión religiosa en Francia — ¿Habrá desórdenes? — Fuerzas dispuestas

De Perpignan comunican que van á recomenzar en aquella región los graves sucesos ocurridos cuando el inventario de las iglesias.

En Villelongue los fieles han atrincherado la iglesia y han trabajado toda la noche colocando grandes vigas de hierro para proteger la puerta del templo, junto á la cuál han colocado también una especie de paquetes de azufre que se inflamarán en el momento que intenten las autoridades penetrar en el templo.

En Lille, en Avignon, en Brest y en otros puntos se han preparado fuerzas de tropa para acudir con presteza donde convenga.

Escuadra japonesa á los Estados Unidos. — Yankis, japoneses é ingleses.

La próxima primavera visitará los Estados Unidos una gran escuadra japonesa mandada por el almirante Kataoka, concediéndose á esa visita mucha importancia política, sobre todo después de los serios descontentos que han existido y existen aún entre los gobiernos de Tokio y de Washington.

Créese que después visitará esta misma escuadra algunos puertos ingleses, aunque no es segura la noticia; de no confirmarse causaría gran disgusto en Inglaterra, pues la visita había sido primeramente prometida al gobierno de Londres y diferida luego por falta de dinero.

Ahora, para la visita á América, ha acordado el gobierno japonés destinar un crédito de 500.000 dollars.

Terrible naufragio. — Choque de vapores. — 40 muertos.

En Nueva York se han recibido telegramas de Scatt'e, Alaska, dando cuenta del terrible siniestro ocurrido al vapor *Dux*, el cual llevaba á bordo ochenta pasajeros y que desde el puerto citado se dirigía á Port-Blakely.

Chocó el *Dux* con el trasatlántico *Jennie* y se hundió rápidamente, arrastrando con él al fondo del mar á la mayoría de los pasajeros, que se hallaban en sus camarotes y no pudieron escapar.

Solamente algunos de los que se hallaban en aquel terrible momento sobre cubierta pudieron ser recogidos por los tripulantes del *Jennie*.

Créese que habrá parecido en este siniestro más de 40 personas.

Ultimas noticias

Madrid 21 (á las 17)

Noticias de Marruecos. — Grave situación.

Las noticias que se reciben de Tánger, relativas á la situación general en que se encuentran las cosas de Marruecos, acusan bastante gravedad.

Las kábilas fronterizas á Tánger, acaudilladas por el bandido Raisuli, se encuentran muy enardecidas y dispuestas á atacar á las colonias extrangeras.

Reina profundísima alarma.

En el Congreso. — Una interpelación en puerta.

Bajo la presidencia del señor Canalejas se celebró ayer tarde la sesión del Congreso, viéndose bastante desanimado.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se hicieron algunos ruegos y preguntas.

El Sr. Isabal anunció que explanaría una interpelación acerca de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo

El proyecto de huelgas aprobado

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto presentado por el Ministro de la Gobernación acerca de las huelgas y las obligaciones.

Otro proyecto aprobado

También se ha aprobado en el Congreso el proyecto relativo á la sustitución de la formula del juramento ante los tribunales por la de promesa.

Más de Marruecos. — Excitación entre moros

Nuevos despachos de Tánger comunican que los moros se muestran excitadísimos contra los extranjeros.

Témese que ocurran graves desórdenes, en los cuales peligra la vida de aquéllos.

Las autoridades se muestran impotentes para contener los probables ataques de las kábilas.

Mohamed Torres ha manifestado á los diplomáticos europeos su imposibilidad de atender á la defensa de sus nacionales por carecer de fuerzas.

Témese también que los moros enviados de orden del Sultán no hagan causa común con los soldados del Raisuli.

Los ministros de España y Francia en Tánger han solicitado de sus gobiernos respectivos gobiernos el envío de buques de guerra y fuerzas de desembarco como medida de previsión.

La peste bubónica en Alejandría

Nuestro cónsul en Alejandría (Egipto) ha comunicado al Ministro de Estado que en aquella ciudad ha aparecido la peste bubónica, la cual está tomando grande incremento.

Han ocurrido ya bastantes casos seguidos de defunción.

La Dirección general de Sanidad ha ordenado se imponga cuarentena á los buques y mercancías procedentes de aquel punto infestado.

Tropas españolas en Marruecos. — Quinientos hombres.

En vista de la gravedad que reina en los asuntos de Marruecos; el gobierno ha celebrado una reunión, ocupándose de este asunto, y acordando tomar medidas para garantizar las vidas de los españoles residentes en Marruecos.

Entre las medidas que han de tomarse, y sobre las cuales se guarda bastante reserva, se acordó enviar inmediatamente una columna expedicionaria á Marruecos.

Esta columna está formada por quinientos hombres de infantería de marina, los cuales irán embarcados á Tánger á bordo del acorazado «Pelayo».

El «Pelayo» quedará en aguas de Marruecos, reforzando la escuadrilla de buques que el gobierno español ha mandado recientemente á Tánger.

Estas noticias han producido en todas partes una gran emoción temiéndose que la gravedad de los sucesos impongan la intervención militar de España.

El Rey en Mudela

Comunican de Santa Cruz de Mudela que ha llegado á aquel punto el Rey D. Alfonso.

Fué recibido entusiastamente por el pueblo, el cual le aclamó.

D. Alfonso salió poco después para asistir á la cacería que está preparada.

Desde Santa Cruz regresará directamente á Madrid.

Las sesiones del Congreso. — Seis horas.

Al objeto de imprimir la mayor actividad posible á la discusión no solamente de los presupuestos, sino de los otros proyectos presentados por el gobierno, se ha acordado que desde hoy las sesiones del Congreso sean de seis horas.

Escuadra francesa á Marruecos

Comunican de Paris que el gobierno francés ha acordado enviar á Marruecos quinientos hombres de infantería de marina.

A estas fuerzas acompañarán dos acorazados, y desembarcarán en Gibraltar si fuese necesario, para acudir inmediatamente al lugar de los sucesos.

Los conservadores obstruccionistas. — Una proposición incidental. — Para que pase el tiempo.

Los conservadores presentarán una proposición incidental pidiendo que no se discutan los presupuestos simultáneamente con la ley de Asociaciones.

El objeto de la minoría conservadora es emprender una campaña de obstrucción al objeto el que llegue el mes de Enero sin que las Cortes haya podido aprobar el proyecto de ley de las Asociaciones.

La sesión del Senado. — Sin interés.

Se ha celebrado la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

La sesión careció de interés, levantándose poco tiempo después.

Organizando fuerzas

En el Ministerio de la Guerra se está organizando un regimiento especial, que estará formado por mil hombres, al objeto de marchar á Marruecos al primer aviso.

Sucesos en Tánger

Comunican de Tánger que los moros han apedreado á un grupo de súbditos franceses.

El conflicto marroquí va agravándose por momentos.

CONGRESO

DEBATE POLÍTICO

Se reanuda la interpelación

El señor Besada: Es cierto que el ministro de la Gobernación tiene que ir á Valencia para acompañar al Sr. Guisasola?

El ministro de la Gobernación: No he recibido invitación alguna, pero que declinaría tal honor.

(Risas)

El señor Besada: El sistema de atacar que emplea S. S. es significativo desde el banco azul, porque demuestra que le faltan razones para contestar á cargos que se le han hecho.

Sin duda su señoría ignoraba que los sucesos á que se referían los habían producido los liberales, obligando á los conservadores á restablecer el orden.

En cuanto al caso de Nozaleda, el gobierno le indicó que fuera á Valencia, y en tiempo del señor Villaverde se le dijo que si no trataba de ir lo manifestara por escrito.

No puedo tomar en serio los cargos que dirige al partido conservador al decir que se suicidó un cura de Puebla del Duque, suceso debido á causas distintas de las que ha dicho su señoría.

En cuanto al gran argumento que hizo de los motines que se produjeron en tiempo de los conservadores, sólo debo manifestar que todo el mundo sabe que la misión de nuestro partido ha sido restablecer la disciplina que por vosotros fué rebajada, porque en vez de respetar la libertad, en el sentido de respetar el derecho de todos los ciudadanos, la utilizáis para realizar sólo injusticias y parcialidades.

(Bien en la minoría.)

Seguís el sistema de abandonar el poder á los conservadores para que restablezcan el orden.

Por lo que respecta á la cuestión de Valencia, sería mejor interpelar á los republicanos que á vosotros.

Mientras S. S. cantaba las excelencias del mando de los liberales, no se movía de mi imaginación un hecho; recordaba el 31 de mayo.

(Aplausos en los conservadores.)

El ministro de la Gobernación: En la época actual no sólo el gobierno no abandona el poder, sino que hay pendientes contra periódicos republicanos más procesos que nunca.

El Sr. Canals: ¡Cómo no se conceden los suplicatorios!

El ministro de la Gobernación pasa á ocuparse del acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, diciendo que aquella corporación ha ejercido el derecho de petición que tienen todas las corporaciones, como también los particulares.

Podrá haber error al pedir que no vaya el arzobispo á Valencia, pero entiende el gobierno que aun este error se explica, al sentirse ofendida la población por la pastoral del Sr. Guisasola.

(Bien en la mayoría.)

No está incluido el caso en el art. 189 de la ley municipal.

El Sr. González Besada Vamos á ver eso.

El ministro de la Gobernación; vamos á ver todo lo que sea preciso.

El Sr. Nocedal: Todo menos Valencia.

El ministro de la Gobernación: Y Valencia también.

Se suspendió al Ayuntamiento de Valencia por la petición que en enero de 1904 hicieron varios concejales para que no fuera nombrado arzobispo el P. Nozaleda.

(Lee el acta de la sesión extraordinaria celebrada en aquella techa.)

No se suspendió el Ayuntamiento y creo que procedía según el criterio de S. S.; no en el caso actual, porque entonces no había precedido una pastoral ofensiva para Valencia.

(Rumores entre los conservadores.)

El ministro de la Gobernación: Parte del pueblo de Valencia se ha mostrado ofendido por la pastoral.

Vosotros formasteis expediente y no suspendisteis al Ayuntamiento, porque comprendisteis que tal suspensión hubiera ocasionado trastornos. ¿No es verdad?

El señor Besada: No, porque no había razón para la suspensión.

El ministro de la Gobernación: ¿Y ahora la hay?

El Sr. Besada: Tampoco.

El ministro de la Gobernación: Poco más he de decir.

El Sr. Maura (riéndose): Vaya, nos tranquilizamos.

El ministro de la Gobernación: En cuanto á si irá ó no el señor Guisasola á Valencia, debo contestar que irá cuando quiera, si no quiere estar de acuerdo con el gobierno, para entrar allí en paz y gracia de Dios.

(Risas.)

Respecto á si le he de acompañar ó no, he de decir que: si fuese requerido, no dude que iría á acompañarle; pero de lo único que tengo noticia es que ha ofrecido acompañarle el ministro de Gracia y Justicia.

(Grandes risas; aplausos de los conservadores y republicanos.)

Puedo añadir que esto lo sé de buena tinta; lo sé por mi compañero.

(Más risas.)

Bien sé que para garantir el órden no hace falta que vaya personalmente el ministro, pues basta la cultura del pueblo valenciano, demostrada recientemente á pesar de haber allí tantos republicanos, con ocasión del viaje del Rey.

Las autoridades—añade—sabrán proceder enérgicamente si fuese necesario, pero es menester que todos los partidos cooperen al mantenimiento del orden, procurando no excitar los ánimos.

El Sr. González Besada: No hay identidad entre el caso del actual Ayuntamiento de Valencia y lo que ocurrió cuando se pretendía llevar á dicha capital al P. Nozaleda, porque entonces la protesta fué de algunos concejales.

El ministro de la Gobernación: Pero no se suspendió el Ayuntamiento.

El Sr. González Besada: Porque el artículo 189 de la ley no es preceptivo.

(Rumores en la mayoría.)

No veo á qué vienen estos rumores, porque es de recordar también que el alcalde que había entonces en Valencia protestó de lo ocurrido.

El Sr. Iranzo: Y era un alcalde liberal.

El Sr. González Besada: Exacto.

El Sr. Burell: ¿Y qué sucedió? Pues que tuvo que marcharse porque el gobierno no le sostuvo.

El Sr. González Besada manifiesta luego que no se ha propuesto venir á atacar á nadie, sino hacer constar que este procedimiento de aceptar todo lo que el pueblo quiera, puede conducir á equivocaciones desgraciadas.

(Rumores.)

El ministro de la Gobernación: No tienen derecho para hablar como lo hacen los que en la época de su mando tuvieron motines á diario que ensangrentaron las calles.

El Sr. Guisasola irá á Valencia, ó por lo menos debo ir; si no lo hace, la responsabilidad será suya.

(Bien en la mayoría.)

Se suspende el debate.

(CORREO DE HOY)

El conflicto de Marruecos

«La correspondencia de España» publica la siguiente información:

«El interés político que han despertado las últimas sesiones de Cortes, ha contribuido á que la atención pública no haya recaído en asunto tan importante como el aspecto que en estos momentos presenta la cuestión de Marruecos.

Que pase algo grave en el Imperio de Abd-el-Aziz, no cabe duda. La escuadra francesa, de acuerdo con la española, debe tener ya orden de que el momento de intervenir en la cuestión política de Mogreb ha llegado.

No sabemos si en estos últimos días ha habido cambio de Notas entre los gobiernos de Francia y España, pero es lo cierto que ambas naciones obran de acuerdo y se disponen á cumplir el tratado de Algeciras, por el que quedaron obligadas Francia y España á establecer la policía en Marruecos.

Los sucesos últimamente desarrollados en Tánger han precipitado los acontecimientos y las referidas naciones organizarán su policía y se disponen á llevar á aquel Imperio fuerzas necesarias para restablecer el orden, y sobre todo para asegurar la personalidad de los europeos que allí habitan.

El gobierno francés, obrando en el mismo sentido, ha enviado al Mediterráneo su escuadra y llevará las tropas necesarias para proceder como las circunstancias exigiesen.

Por parte de España, se ha procedido en igual forma.

La escuadra española, actualmente en Cádiz, ha recibido orden de estar preparada para salir con rumbo á Tánger.

Además de esta orden se ha dictado otra dirigida al capitán general del departamento para que tenga organizado el cuerpo expedicionario de infantería de marina y dispuesto á marchar á Tánger á bordo de la escuadra.

¿Supone esto un próximo desembarco de fuerzas francesas y españolas en Tánger?

No lo sabemos. Las resoluciones adoptadas por ambos países son realmente de verdadera importancia, y lo explica la reserva con que se ha circulado la orden.

Es de interés grandísimo el acto que, de común acuerdo, realizan Francia y España al disponer que sus escuadras lleguen á los puertos marroquíes, y demuestra la posibilidad de grandes acontecimientos, y dada la atención con que las potencias europeas siguen los acontecimientos que se desarrollan en el Mogreb después de la Conferencia de Algeciras, es de esperar que se realicen estos sucesos.

Confirmando nuestras anteriores noticias, recibimos telegramas de nuestro corresponsal en Tánger en que se nos da cuenta de que Inglaterra, por su parte, se propone intervenir también».

Visita á las escuelas

El gobernador civil de la provincia, D. Ricardo Ruiz Aguilar, ha visitado durante estos últimos días todas las escuelas públicas de niños y niñas del casco de Palma.

Acompaña al Gobernador civil, en su visita, nuestro amigo el jefe de la Sección de instrucción pública D. Salvador Bover.

Podemos asegurar que el Gobernador ha quedado satisfecho de los resultados de su visita, muy particularmente de aquellas escuelas que por razón del crecido número de alumnos tienen establecida la enseñanza graduada.

Nosotros felicitamos al Gobernador por el interés que demuestra por la enseñanza, queriendo entablar relaciones directas y amistosas con los señores maestros, el mismo tiempo que damos la enhorabuena á los profesores que más se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Un muerto en Son Serra

Se nos asegura que en la mañana de hoy ha sido encontrado muerto en su casa un hombre de nacionalidad extranjera que creese sea italiano.

El hecho ha ocurrido en Son Serra, habiéndose recibido aviso de ello en esta ciudad momentos antes de las doce de la mañana.

Para instruir las diligencias oportunas al esclarecimiento del hecho, saldrá hoy para Son Serra el Juez del distrito de la Lonja D. Eduardo Tormo.

El vecindario muéstrase muy impresionado.

Gaceta del día

Por la Alcaldía se ha anunciado una subasta de árboles en la siguiente forma:

El sábado próximo día 24 del actual, á la hora 12 tendrá lugar en esta Casa Consistorial, pública licitación por medio de pujas á la llana por término de quince minutos para contratar la venta de 53 árboles de este municipio marcedos sobre el terreno con una cruz blanca en su tronco, al tipo en alza de 0'75 pe etas uno, (Hilantos y Cinamomos) y de una peseta cada Acácia, bajo las condiciones siguientes:

Son de cuenta del contratista el arranque y trasporte de los árboles, debiendo profundizar los hoyos hasta 40 centímetros.

Las ofertas se referirán á los dos grupos.

A los 30 días de adjudicado el remate definitivamente, deberán quedar arrancados y despejada la vía pública.

Antes de comenzar el arranque se hará efectivo por el rematante el importe de los árboles en la caja municipal.

Durante todo el día fué muy visitada la casa que el Sr. Blanquet posee en la Enrramada, por haberse expuesto allí un colosal cerdo de Binisalem cuyo peso actual se calcula en 45 arrobas.

El magnífico animal ha despertado extraordinariamente la *curiosidad publica*.

Uno de éstos días será embarcado para Barcelona.

El Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral, cita á Agustina Lopez Rusano, para que preste la oportuna declaración en el sumario que se le instruye sobre lesiones á Cecilia Reynés.

Se hallan muy adelantadas las obras de derribo de la casa denominada «San Pedro» del Arrabal de Santa Catalina que pronto estarán terminadas.

Después de activas pesquisas y averiguaciones, ha sido detenido un joven que hace días se fugó del hogar paterno.

Ayer noche riñeron dos mujeres, promoviendo un fuerte escándalo, teniendo que ser separadas por algunos transeuntes que no pudieron impedir se arañasen las dos bravías.

Estas fueron denunciadas.

Después de haber permanecido en Santa María una larga temporada, ha llegado á esta ciudad la señora viuda de Hernández con sus hijos.

Ha sido detenido por la policía un sujeto que intentó robar días pasados en una casa de esta capital.

Ayer se registró un nuevo caso de viruela en la casa número 26 de la plaza del Aceite, habiéndose colocado en la mañana de hoy el cartelito anunciador según está ordenado.

En el arrabal de Santa Catalina falleció ayer un individuo atacado de viruela.

Por la brigada sanitaria se han efectuado los correspondientes trabajos de desinfección.

Con la baja de que damos cuenta y el nuevo caso registrado en una casa de la plaza del Aceite ha reaparecido en nuestra cindad la repugnante epidemia variolosa que la anterior temporada de invierno produjo bastantes víctimas.

El Administrador subalterno de Hacienda en Ibiza D. Martín Pou ha sido trasladado á la Intervención de Palma sustituyéndole el Oficial D. Julio Vivergue.

Los Ayuntamientos de Mahón, Selva y Lluchmayor anuncian subastas para el arriendo de diferentes arbitrios.

A D. Jaime Mulet Pou, se ha adjudicado la subasta para suministrar judías blancas á los establecimientos provinciales por el tipo de 42 pesetas hectolitro.

Han terminado la formación del reparto de las contribuciones sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana, los Ayuntamientos de Fornalutx, Calviá y Villa Carlos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 39 41

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

LIQUIDO—en POLVOS—en TABLETAS COMPRESAS (Píldoras)

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fabrica, en rojo, azul y oro legamente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata S. Marco, y á los revendedores por mi autorizados

CAN BITLA

PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER

SINDICATO (ANTES CAPALLERÍA) NUM. 31 AL 35

Participamos á nuestra clientela y al público en general que acabamos de recibir todos los géneros para la próxima temporada de invierno como CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, ABRIGOS, TRAJES NOVEDAD Y PANTALONERIA.

El dedicarse nuestro establecimiento exclusivamente al ramo de pañería, nos permite el poder presentar al comprador estensísimas colecciones de todos los citados artículos y detallarlos á precios sumamente económicos, sin competencia posible, como de ello se convencerá si antes de efectuar sus compras se sirve visitar nuestro establecimiento.

ESPECIALIDAD EN CAPOTES PARA ABRIGO

Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA Sindicato (Antes Capallería) núm. 31 al 35

SOLUCIÓN CASES

DE CLORIDRO-FOSFATO DE CAL

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO, etc., Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Luna, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá de este puerto el día 30 corriente el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre próximo el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Precios de pasaje de Palma para Motevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas — San Juan 20 — Palma, únicos representantes de la compañía

HERPES — ESCRÓFULAS — TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Triunfan siempre aun después de fracasar los bromuros

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACION RADICAL CON LAS

Pastillas Antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.





GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✻ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets. Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

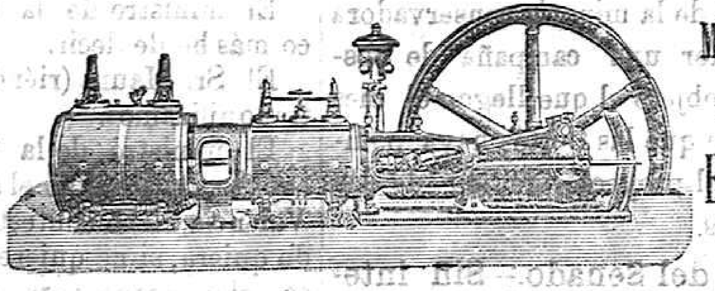
Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente

UDO STEINBERG INGENIERO

BARCELONA * * BRUCH, 56

MOTORES Á GAS Keppel



MÁQUINAS Á VAPOR Engelhardt

VENTA EXCLUSIVA PARA LAS BALEARES

MATERIAL Y MAQUINARIA ELÉCTRICA

SIEMENS-SCHUCKERT

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES Ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4 Barcelona todos los dias, contestando y gratis con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

ALMENDROS DE 3 Y 4 AÑOS

Por reunir condiciones de ser trasplantados y deseando vender todos los almendros, recomiendo á quien desee comprar, visite antes los planteles de Gaspar Vicens de Binisalem, distantes unos cinco minutos de la Estación del Ferro-carril de dicho pueblo.

En cuanto á calidad y precios, de seguro serán del agrado de los compradores. Además se hará una bonificación del 3, 5 y 7 p%, según sean los pedidos de cien, mil ó dos mil respectivamente.

Tanto para los citados almendros como para la compra de albaricoqueros de pié franco se admiten pedidos, (y serán trasplantados cuando el comprador lo disponga). En Palma, Plaza de Cort, 4.—Andraitx, Melchor Roiger.—Felanig, Antonio Bono.—Santa María, Rafael Far.—Manacor, Simón Palmer (a) Sureda.—Artá, José Roig.



SE ALQUILA EN SANTA CATALINA

Un hermoso piso de nueva construcción en punto saludable, con jardín, galería y terrado con vista al mar y á toda la isla.

Informarán: Cuesta del Teatro n.º 11 tienda de ropas.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

✝

ESQUELAS MORTUORIAS

Para este PERIODICO

Se admiten hasta las 12 de la mañana en la imprenta del mismo Soledad 27 y en el Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Para la edición que se reparte los domingos y que queda confeccionada los sábados á las 12 de la noche, se admitirán esquelas hasta las 11 y media en la misma imprenta, Soledad 27. También se editan suplementos para anuncios mortuorios á cualquier hora del día.

DINERO.

A prestamo sobre papeletas de empeño, valores del Estado, locales y cupones.

Sobre alhajas muebles ropas y otros efectos que convengan.

Almoneda de libros á bajo precio en Español, Ingles, Frances é Italiano.

Calle Despuig, 40 — Santa Catalina

CASA DE PRESTAMOS

Ganga de muebles

Se desea vender varios enseres propios para instalar un colegio y otros muebles para amueblar una casa.

Informes San Nicolas 35—2º.

PÉRDIDA Desde el domingo se halla extraviada una sortija de oro, de Señora, en el trayecto de la calle de la Unión á la Iglesia de la Sangre, por las calles de Seriñá, Palma, San Jaime, Piedad y Concepción. La persona que la haya encontrada, puede devolverla á la calle de la Unión n.º 57.—Palma.

MAQUINA De hacer calceta, se vende una nueva, y en buenas condiciones. Informes; Centro de anuncios, plaza de Santa Eulalia, n.º 10—Palma.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín. fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

NODRIZA Se ofrece una, para criar en su casa, leche de 4 meses y de la primera criatura.—Informes; calle San Elias, n.º 10.—Tienda.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

EN EL TERRENO

Se alquila una hermosa casa, capaz para una numerosa familia; tiene jardín, agua á grifo inodoro, baño, é instalación de gas en toda la casa.

Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles en muy buen estado.

Informes, Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia n.º 10—Palma.

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis y Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa Cotonero 6, Teléfono 617, Barcelona.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS.—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41